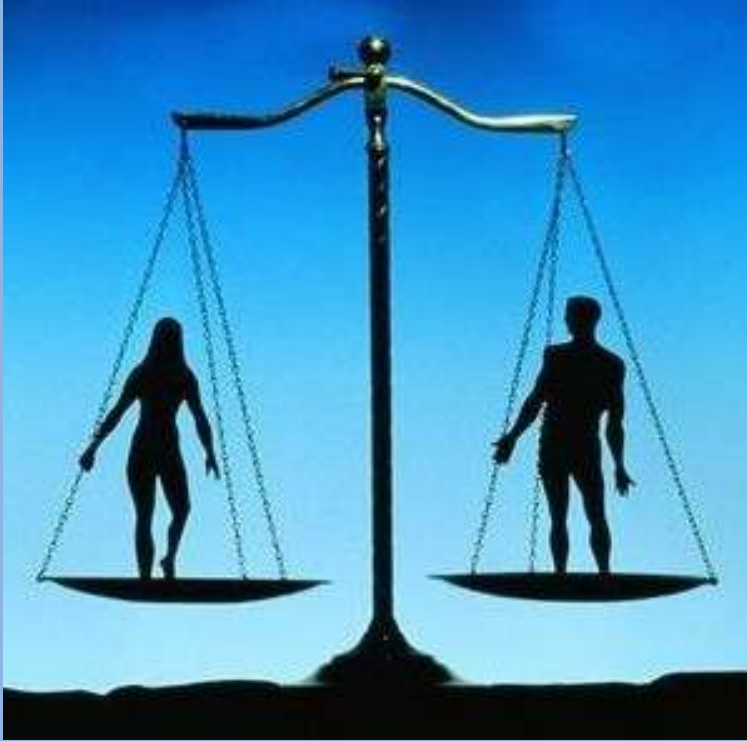


Género y Acceso a la Justicia: Avance para la Equidad e Inclusión

Josefina Ramos Mendoza



**Seminario Internacional
“Mujeres Seguras en las Ciudades Futuras
Hacia una vida sin violencia de género: visiones y propuestas”**

**Ciudad de México, México
Noviembre 25 y 26, 2009**

INTRODUCCIÓN

La exposición esta dividida en dos grandes acápite:

Acceso a la justicia: la situación de las mujeres víctimas de violencia:

- Conceptualización de Derecho Humano,
- Situación de seguridad ciudadana y violencia contra las mujeres en América Central.
- Adelantos: normativos, gubernamentales, del sistema de justicia y acciones complementarias de las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.
- Principales dificultades identificadas en Centroamérica y Panamá para lograr ese acceso.

Los retos para la transversalización de género en nuestros países.



ACCESO A LA JUSTICIA: LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

La multiplicidad de formas que adquiere la violencia de género demuestra su gravedad y complejidad, que requiere detección, atención, prevención y sanción y la transformación de los patrones socio-culturales.

“El vínculo entre violencia y discriminación de género es indisoluble y debe ser considerado para entender la violencia contra las mujeres”

“En el contexto de desigualdad, discriminación e impunidad, la violencia de género se destaca como una violación sistémica y sistemática de los derechos humanos y como un obstáculo al desarrollo económico, social y democrático en todos los países”

[¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe. Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Octubre 2007.]



En América Central el principal problema de seguridad ciudadana es la violencia de género y las agresiones sexuales

Delitos Silenciados:

- La mayoría no se denuncian, entre ellos las acciones de violencia que padecen ciertas personas por su origen étnico, género o edad.
- La mayoría de las conductas delictivas están tipificadas penalmente de un modo más o menos preciso en todos nuestros países.
- Evidencias demuestran que ni la comunidad ni las autoridades las toman muy en serio.
- Mayoritariamente suelen ser toleradas, sus autores quedan impunes y las víctimas desprotegidas.



En América Central el principal problema de seguridad ciudadana es la violencia de género y las agresiones sexuales

Inseguridades Invisibilizadas:

- Afectan a los jóvenes, niñez y tercera edad, a las minorías étnico-culturales sobre todo por su ubicación en territorios donde la ausencia del Estado da pie a expresiones singulares de la criminalidad y la violencia contra las mujeres.

(Informe sobre Desarrollo Humano 2009-2010 PNUD, “Abrir espacios a la Seguridad Ciudadana y al Desarrollo Humano” Informe sobre Desarrollo Humano para América Central IDHAC, 2009-2010).



La violencia contra las mujeres es la *principal cara escondida* de la inseguridad ciudadana en América Central

Inseguridad Ciudadana

- Varía de país a país, tiene una característica común y obvia, **no es igual para ambos sexos, puesto que hombres y mujeres somos diferentes y participan en el delito de modos distintos y están expuestos a distintos riesgos.**

Violencia contra las Mujeres

- La opinión pública no la percibe como parte del problema
- La mayoría de las mujeres no reconocemos como delitos algunas acciones violentas en contra nuestra.



En América Central la erradicación de la violencia contra las mujeres esta depositada, principalmente, en el Sistema de Seguridad Ciudadana y Justicia Penal (SSCJP)

Sistema de Seguridad Ciudadana y Justicia Penal

- Erradicación depositada en policía, aparato judicial y cárceles, a las que se añaden en los últimos tiempos, tres componentes: a) programas para prevenir formas específicas de delincuencia, b) mecanismos alternativos para el tratamiento de conflictos o infracciones, y c) sistemas de atención a las víctimas del delito.
- Actor Principal: El Estado y sus órganos centrales de poder, interviniendo recientemente los gobiernos municipales, la denominada sociedad civil y la comunidad internacional



ADELANTOS

Normativos: Esfuerzos por Marco Jurídico y Político

- Ratificación de instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos.
- Constituciones Políticas: principio de igualdad y derechos derivados de la administración de justicia.
- Leyes especiales o códigos penales sancionan violencia intrafamiliar y delitos sexuales; establecen medidas de protección.

Gubernamentales

- Organismos del Ejecutivo como mecanismos para adelanto de las mujeres.
- Declaraciones de género en las agendas oficiales.



ADELANTOS

Sistema de Justicia

Declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas de Presidentes de Cortes y Tribunales Supremos de Justicia:

- Declaración Adicional a la Declaración de Santa Cruz de Tenerife, en ocasión de la VI Cumbre (2001).
- Declaración de Cancún emitida en la VII Cumbre (2002).
- Declaración de Brasilia firmada en la XIV Cumbre (2008).



ADELANTOS

Sistema de Justicia

Encuentros de Magistradas de los más altos Órganos de América “Por una Justicia de Género”

- Incremento del número de Magistradas en los Órganos más altos de la administración de justicia y presidencia en órganos judiciales de El Salvador Honduras, Nicaragua.
- Inclusión de la incorporación de la perspectiva de género en las Declaraciones de las Cumbres de Presidentes de las Cortes Iberoamericanas.
- Creación de entidades especializadas para incorporar la perspectiva de género y en algunos proyectos de modernización del sector.



ADELANTOS

Sistema de Justicia

Poderes y Órganos Judiciales

Los Poderes Judiciales de Guatemala y Nicaragua cuentan con unidades especializadas dependientes del Tribunal Superior relacionadas con el enfoque de género.

En Costa Rica cuentan con Comisión de Género conformada por Magistradas y Magistrados integrantes de la Corte Suprema. Aún los de Honduras, El Salvador y Panamá de acuerdo a la información disponible están pendientes de crearlas.

En los Poderes Judiciales de la Región se han aprobado e impulsado Planes de Acción de mediano plazo para la incorporación de la equidad de género en los ámbitos jurisdiccionales y administrativos de la justicia.



ADELANTOS

Policía Nacional

- **Guatemala:** Oficina de Atención a la Víctima desarrolló Programa de capacitación a elementos policiales.
- **El Salvador:** Departamento de Protección a la Familia, el Menor y la Mujer brinda protección a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y recepción de denuncias.
- **Honduras:** Proyecto “Institucionalización del enfoque de Género y Previsión de la Violencia Doméstica e Intrafamiliar en la Policía Nacional”.
- **Nicaragua:** Comisarías de la Mujer y la Niñez.
- **Costa Rica:** Organismo de Investigación Judicial es la Policía Judicial.
- **Panamá:** Policía Técnica Judicial atiende en Centros de Atención el seguimiento a los casos de violencia doméstica y maltrato al menor.



ADELANTOS

Ministerio Público

- **Guatemala:** Fiscalía de la Mujer y Unidades de Atención a la Víctima vinculada a organismos no gubernamentales y universidades.
- **Honduras:** Fiscalía de la Mujer, Fiscalía de Derechos Humanos, Fiscalía de las Etnias y Patrimonio Cultural.
- **Costa Rica:** Oficina de Atención y Protección a la Víctima y Oficina de Defensa Civil de la Víctima.
- **Nicaragua:** Unidad Especializada de Delitos contra la violencia de género.
- **El Salvador:** Unidad de Delitos contra Menores y Mujeres que recepciona denuncias y representa mujeres en procesos penales.



ADELANTOS

Defensa Pública

Guatemala: Instituto de la Defensa Pública Penal brinda asistencia legal gratuita a personas víctimas de violencia.

Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá: Defensoría está adscrita al Poder Judicial.

El Salvador: Procuraduría General de la República es el ente encargado de proporcionar asistencia legal a las personas sin recursos económicos



ADELANTOS

Acciones complementarias: instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil

- Planes, programas, campañas gubernamentales y no gubernamentales, y acciones concertadas entre múltiples actores nacionales e internacionales.
- Esfuerzos regionales para avanzar en el acceso a la justicia de las mujeres y la transversalización de género en los sistemas judiciales:
 - ✓ Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género de la OEA
 - ✓ Programa Mujer, Justicia y Género de ILANUD
 - ✓ Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género y su Plan de Acción, aprobado por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)
 - ✓ Programa de Cooperación Regional con Centroamérica del Fondo España-SICA-AECID.



ADELANTOS

Acciones complementarias: instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil

- Organizaciones de mujeres y feministas con larga trayectoria inciden y favorecen cambios normativos e institucionales de largo alcance:
 - ✓ **Costa Rica:** Programa “Mujer no estás sola”, de CEFEMINA
 - ✓ **El Salvador:** Movimiento Amplio de Mujeres (incidencia y negociación); y Centro de Atención Integral a Mujeres, Niños y Niñas Violentadas CEMUJER
 - ✓ **Guatemala:** CONAPREVI, ente coordinador, asesor e impulsor de las políticas públicas para reducir violencia intrafamiliar y contra las mujeres.
 - ✓ **Honduras:** CDM trabaja violencia doméstica, discriminación por género, prostitución, pornografía y adolescentes embarazadas;
 - ✓ **Nicaragua:** Red de Mujeres contra la Violencia incide en transformaciones de género y mantiene campaña sistemática por el acceso a la justicia; y
 - ✓ **Panamá:** Fundación Hope brinda orientación, capacitación y asistencia a las familias para contribuir a la prevención y disminución de la violencia doméstica.



PRINCIPALES DIFICULTADES

- Falta de acceso expedito y efectivo a recursos, garantías y protección judicial.
- Falta de efectividad de mecanismos preventivos de protección.
- Patrón de impunidad sistemática en el procesamiento judicial y en las actuaciones en casos de violencia contra las mujeres.
- Problemas graves en la actuación de los funcionarios judiciales:
 - ✓ Ausencia de perspectiva de género en interpretación y aplicación de leyes
 - ✓ Prejuicios y actitudes discriminatorias hacia las víctimas de violencia sexual
 - ✓ Falta de seguimiento consistente a las decisiones.
 - ✓ Deficiente implementación policial de órdenes de protección.
 - ✓ Falta de tratamiento adecuado y debida protección a víctimas y testigos.
 - ✓ Tendencia a observar los casos de violencia como conflictos domésticos que deben resolverse sin intervención del Estado.



PRINCIPALES DIFICULTADES

- Limitadas instancias de justicia en zonas rurales, pobres y marginadas
- Falta de recursos humanos y financieros
- Debilidad de los Ministerios Públicos
- Descoordinación de los sistemas de información estadística
- Legislación civil y penal promueve prácticas de violencia y patrones culturales que favorecen la discriminación
- La mayor debilidad estratégica de los SSCJP en Centroamérica son sus mecanismos de dirección fragmentaria.



Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres de la CIDH e investigaciones del sistema de justicia y ONGs aglutinadas en redes de mujeres contra la violencia

PRINCIPALES DIFICULTADES

- Los ministerios “sociales” desarrollan programas de prevención marginales, y son de hecho las iglesias más una diversidad de “fundaciones” privadas las que típicamente se encargan de la prevención, con recursos escasos y con escasa cobertura.
- Existen pocos programas de prevención cultural y faltan las políticas ambiciosas y acciones decididas hacia la prevención social.
- No hay un compromiso serio del Estado en mejorar los entornos urbanos ni en promover el uso y apropiación masiva de los espacios públicos.
- Los mecanismos alternativos para la resolución de conflictos tienen en general graves problemas para atender la violencia contra las mujeres.



PRINCIPALES DIFICULTADES

- No existen mecanismos efectivos para la reparación de los daños causados o para asistir a las víctimas en la superación de las secuelas del delito.
- La justicia penal para atender los casos de violencia contra la mujer se tropiezan con la deficiencia en la investigación y especialmente en la calidad de la prueba
- Sistemas penitenciarios adolecen de políticas penitenciarias, afectación particular a las mujeres privadas de libertad, debido a la violencia que se ejerce sobre ellas y al abuso de la prisión preventiva.

[Informe sobre Desarrollo Humano 2009-2010 PNUD, “Abrir espacios a la Seguridad Ciudadana y al Desarrollo Humano” Informe sobre Desarrollo Humano para América Central IDHAC, 2009-2010]



RETOS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN EL SECTOR JUSTICIA

La transversalización de género en el acceso a la justicia es un imperativo para disminuir la discriminación, la violencia y la inseguridad y cumplir con las obligaciones que garantizan el derecho humano de acceso a la justicia.

- Institucionalizar las “Reglas de Brasilia” en los Poderes Judiciales.
- Crear y/o fortalecer una instancia permanente de género en los Poderes Judiciales.
- Organizar efectivas instancias y procedimientos de planificación y coordinación del Sistema.
- Fortalecer las unidades de capacitación en la formación inicial y continuada del personal.



RETOS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN EL SECTOR JUSTICIA

- Promover la implantación efectiva de las carreras judicial, fiscal, policial y otras del sector.
- Priorizar y dotar con recursos financieros y humanos especializados, las áreas del sistema judicial donde el servicio de justicia se relaciona con mayor incidencia en la violencia.
- Crear y fortalecer sistemas de información estadística, cualitativa y cuantitativa y organizar sistemas de recopilación de jurisprudencia.
- Establecer un sistema integrado de evaluación y rendición de cuentas del personal jurisdiccional, auxiliar y administrativo



RETOS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN EL SECTOR JUSTICIA

- Dictar protocolos de aplicación de la ley en los casos de violencia, ratificando que los métodos alternos de resolución de conflictos no son mecanismos adecuados para atenderla.
- Dar acceso a la comunicación y la información para orientar a usuarios/as, víctimas, procesados/as y funcionarios/as jurídicos/as.
- Impulsar estrategias y acciones de coordinación comunitaria e interinstitucional con perspectiva de género para ampliar y mejorar el servicio justicia principalmente en el ámbito rural.
- Institucionalizar y mejorar planes y acciones del sector justicia con instituciones de la sociedad civil, en especial universidades y redes y ONGs que trabajan contra la violencia de género.



RETOS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN EL SECTOR JUSTICIA

Es necesario tener en cuenta estrategias integrales de intervención que vinculen justicia, atención integral, prevención y coordinación multisectorial para hacer efectivos los esfuerzos.

Muchas Gracias

